

Fecha de Publicación: 10 de octubre de 2014

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's asigna calificación de 'mxA' a la segunda emisión de certificados bursátiles de largo plazo de Holding Monex

Contactos analíticos:

Bárbara Carreón, México 52 (55) 5081-4483; barbara.carreon@standardandpoors.comIngrid Ortiz, México 52 (55) 5081-4440; ingrid.ortiz.machain@standardandpoors.com

Acción:	Asignación de Calificación
Instrumento:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo
Calificación:	Escala Nacional (CaVal) Largo Plazo mxA

México, D.F. 10 de octubre de 2014.- Standard & Poor's asignó hoy su calificación en escala nacional – CaVal– de 'mxA' a la segunda emisión propuesta de certificados bursátiles de largo plazo por un monto de hasta \$1,000 millones de pesos (MXN), con clave de pizarra MONEX 14 y con un plazo de hasta tres años de Holding Monex, S.A.B. de C.V. (Holding Monex; mxA/Estable/mxA-2). Dicha emisión se encuentra bajo el amparo del programa de certificados bursátiles con carácter revolvente por hasta MXN2,000 millones o su equivalente en Unidades de Inversión (UDIs) con vigencia de cinco años contados a partir del 6 de junio de 2012, fecha en la cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó el programa. Los recursos de la emisión serán utilizados para fines corporativos generales de la emisora, incluyendo crecimiento orgánico.

La calificación asignada a la emisión MONEX 14 es igual a la calificación de emisor de largo plazo de Holding Monex, dado que está clasificada en igualdad de condiciones (*pari passu*) respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura de la entidad. Las calificaciones de Holding Monex reflejan su estatus como compañía tenedora no operativa, y por lo tanto, la subordinación estructural en un nivel con respecto de las calificaciones de su principal subsidiaria operativa, Banco Monex, S.A. (Escala global: BB+/Estable/B y escala nacional mxA+/Estable/mxA-1). Nuestro análisis considera las operaciones consolidadas de las subsidiarias del grupo, en donde, Banco Monex representó cerca del 98% de los activos y 86% del capital y de los ingresos de operación de la Holding al cierre del primer semestre de 2014. Estimamos que Banco Monex continuará siendo la principal fuente de recursos para el servicio de la deuda de su tenedora mediante el pago de dividendos.

La emisión propuesta representará deuda incremental, ya que la emisión existente, con clave de pizarra MONEX 12, amortizará el 5 de junio de 2015. No obstante, consideramos que esto está parcialmente mitigado por la liquidez de Holding Monex, que al cierre de junio de 2014 tenía MXN997 millones de caja e inversiones en valores. El doble apalancamiento (inversiones permanentes en subsidiarias a capital total) se ha reducido desde los niveles de 126% de 2012. Esto debido al fuerte crecimiento del resultado neto de 2013 por la utilidad extraordinaria registrada tras la venta de la subsidiaria Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (no calificada). Esperamos que con la nueva emisión, el doble apalancamiento se mantenga por debajo del 120%, nivel que todavía consideraríamos como adecuado para el actual diferencial entre las calificaciones de la tenedora y su principal subsidiaria operativa. En opinión de Standard & Poor's, el doble apalancamiento esperado está contrarrestado, en parte, por la liquidez actual de la tenedora y nuestra expectativa de que no decretará dividendos durante 2014.

Las calificaciones de Banco Monex reflejan nuestra evaluación de su capital y utilidades como 'fuerte', sus evaluaciones de posición de riesgo y de negocio como 'moderadas', así como un fondeo 'inferior al promedio' y liquidez 'adecuada' (según se define en nuestros criterios de calificación). El SACP es 'bb+'.

Para ver el fundamento completo de Banco Monex haga click [aquí](#).

Criterios

- Bancos: Metodología y supuestos de calificación, 9 de noviembre de 2011.
- Metodología y supuestos para evaluar el capital de los bancos, 6 de diciembre de 2010.
- Metodología de Calificaciones de Grupo, 19 de noviembre de 2013.
- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de noviembre de 2011.

Artículos Relacionados

- Principios de las Calificaciones Crediticias, 16 de febrero de 2011.
- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia, 21 de marzo de 2014.
- Escala Nacional (CaVal) – Definiciones de Calificaciones, 24 de octubre de 2013.
- Reporte sectorial: Lenta actividad económica pesa en el desempeño de los bancos de América Latina, 5 de junio de 2014.
- Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA, por sus siglas en inglés): México, 16 de julio de 2014.
- Análisis Detallado: Banco Monex S.A., 7 de agosto de 2014.
- Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Holding Monex; la perspectiva es estable, 9 de mayo de 2014.

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 30 de junio de 2014.

2) La calificación se basa en información proporcionada a Standard & Poor's por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-; informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, CNSF, Banco de México, FMI, BIS.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) En cumplimiento con la Disposición QUINTA de las Disposiciones Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, se comunica que Holding Monex, S.A.B. de C.V. ha informado a Standard & Poor's que los Certificados Bursátiles arriba detallados han sido calificados por Fitch Ratings en fecha 3 de octubre de 2014 [A(mex)]. Standard & Poor's no ha tenido participación alguna en la calificación citada y no tiene ni asume responsabilidad alguna a su respecto, incluyendo por la presente publicación.

Copyright © 2014 por Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P). Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta información puede ser reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin autorización previa por escrito de S&P. S&P, sus filiales y/o sus proveedores tienen derechos de propiedad exclusivos en la información, incluyendo las calificaciones, análisis crediticios relacionados y datos aquí provistos. Esta información no debe usarse para propósitos ilegales o no autorizados. Ni S&P, ni sus filiales ni sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad de la información. S&P, sus filiales o sus proveedores o directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no son responsables de errores u omisiones, independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso de tal información. S&P, SUS FILIALES Y PROVEEDORES NO EFECTÚAN GARANTÍA EXPLÍCITA O IMPLÍCITA ALGUNA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR. En ningún caso, S&P, sus filiales o sus proveedores y directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes serán responsables frente a terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualquier uso de la información contenida aquí incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños. Las calificaciones y los análisis crediticios relacionados de S&P y sus filiales y las declaraciones contenidas aquí son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna. S&P no asume obligación alguna de actualizar toda y cualquier información tras su publicación. Los usuarios de la información contenida aquí no deben basarse en ella para tomar decisiones de inversión. Las opiniones y análisis de S&P no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza tareas de auditoría ni asume obligación alguna de revisión o verificación independiente de la información que recibe. S&P mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en relación a cada uno de los procesos analíticos. S&P Ratings Services recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis crediticios relacionados, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web www.standardandpoors.com, www.standardandpoors.com.mx, www.standardandpoors.com.ar, www.standardandpoors.com.br (gratuitos) y en www.ratingdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.standardandpoors.com/usratingsfees.